

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ALPHA MAX INTERNACIONAL, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo de Junta universal, de fecha 25 de junio de 2007, se acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la compañía, y adjudicación del haber social resultante, a cuyo fin, también por unanimidad, se aprobó el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	30.644,28
Automóvil	500,00
Inmueble	72.185,05
Amortización acumulada	-10.268,10
Total Activo	93.061,23
Pasivo:	
Capital social.....	60.200,00
Reserva legal.....	12.040,00
Reservas voluntarias	13.108,79
Hacienda Pública acreedora Impuesto Sociedades ejercicio 2006	7.712,44
Total Pasivo	93.061,23

Lo cual se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Anónimas.

Barcelona, 2 de julio de 2007.-El Liquidador, Antonio Arceda Valls.-54.895.

CAD TECH IBÉRICA, S. A.

Ampliación del objeto social

En la Junta general universal, celebrada en el domicilio social el día 21 de agosto de 2007, con asistencia de todos los socios y su firma, se acordó, conforme al artículo 103.º de la Ley de Sociedades Anónimas, lo siguiente:

Se amplía el objeto social en lo siguiente: Servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, consistentes en servicios de captura de información por medios electrónicos, informáticos y telemáticos, servicios de desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador, servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones informáticos y de telecomunicaciones, servicios de telecomunicaciones, servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas. Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de la modificación propuesta.

Madrid, 22 de agosto de 2007.-El Administrador Único, Jesús Prieto Marcos.-54.996.

CIFUENTES DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas con carácter extraordinario que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el día 5 de octubre 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Sustitución de la Entidad Depositaria. Modificación de Estatutos Sociales.

Segundo.-Sustitución de Sociedad Gestora.

Tercero.-Traslado de domicilio. Modificación de Estatutos Sociales.

Cuarto.-Cese y Nombramiento de Administradores y Auditores.

Quinto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del Informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Madrid, 24 de agosto de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Martín Sanz López.-55.018.

CREDITS AND PARTNERS ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador solidario de la compañía convoca a los Señores accionistas a celebrar Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en Barcelona, calle Tuset, número 5, 5.ª planta, el próximo día 8 de octubre de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del siguiente día 9 de octubre, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de la administración social sobre el proyecto de expansión, los planes de inversión y propuesta de financiación de las inversiones a realizar en las sociedades Dallant, Sociedad Anónima, Moleva, Sociedad Anónima, Cítricos de Murcia, Sociedad Anónima y Dallant Maghreb, Sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.-Aprobación, en su caso, del referido proyecto, de las inversiones propuestas y su financiación.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

Barcelona, 27 de agosto de 2007.-El Administrador solidario, Jaime Pérez Costa.-55.011.

CUINA SERHS, S. L.

(Sociedad absorbente)

EUROPEA DE DESENVOLUPAMENT CULINARI, S. L.

SERHS GESTIÓ ALIMENTÀRIA, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Se hace público que las Juntas generales universales de dichas sociedades, celebradas las tres el día 29 de junio de 2007 aprobaron, en todos los casos por unanimidad, la fusión de la citadas sociedades mediante absorción por parte de Cuina Serhs, Sociedad Limitada de Europea de Desenvolupament Culinari, Sociedad Limitada, y Serhs Gestió Alimentària, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

A efectos contables, todas las operaciones de Europa de Desenvolupament Culinari, Sociedad Limitada, y Serhs Gestió Alimentària, Sociedad Limitada, se entenderán efectuadas por Cuina Serhs, Sociedad Limitada, a partir del día 1 de enero de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Pineda de Mar, 17 de agosto de 2007.-El Presidente del Consejo de Administración de Cuina Serhs, S. L., y Europea de Desenvolupament Culinari, S. L., Albert-Francesc Bagó i Mons.-El Administrador único de Serhs Gestió Alimentària, S. L.-Grupo Serhs, S. A, por poderes, Ramón Bagó i Agulló.-54.970. 1.ª 3-9-2007

ELABORIA S. A.

Anuncio de transformación

De conformidad con lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar